

12501 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Jane Hannah Scarrow, Profesora Titular de Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12/11/2001 (Boletín Oficial del Estado 01/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. Jane Hannah Scarrow, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Mineralogía y Petrología.

Granada, 3 de Junio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

12502 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Aurelia Martín Casares, Profesora Titular de Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Antropología Social».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de «Antropología Social» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 06/11/2001 (Boletín Oficial del Estado 23/11/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. María Aurelia Martín Casares, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Antropología Social.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Antropología y Trabajo Social.

Granada, 3 de Junio de 2003.—El Rector, David Aguila Peña.

12503 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Luis Nieto González Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Luis Nieto González. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 3 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

12504 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Angustias Pérez Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria, adscrita al Área de conocimiento de «Óptica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de «Óptica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12/11/2001 (Boletín Oficial del Estado 01/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. María Angustias Pérez Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Óptica».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Óptica.

Granada, 3 de Junio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

12505 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ramón García-Olmedo Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al Área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias en el Área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12/11/2001 (Boletín Oficial del Estado 01/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139

a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Ramón García-Olmedo Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Granada, 3 de Junio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

12506 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Historia del Arte.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de «Historia del Arte» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12/11/2001 (Boletín Oficial del Estado 01/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Historia del Arte».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Historia del Arte.

Granada, 3 de Junio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

12507 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Sebastián Montiel Gómez, Catedrático de Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Geometría y Topología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de «Geometría y Topología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Sebastián Montiel Gómez, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Geometría y Topología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Geometría y Topología.

Granada, 3 de Junio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

12508 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, a don Álvaro Barreiro García.*

En ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de fecha 6 de mayo de 1998, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 01/0000321/1995 contra Resolución de esta Universidad de fecha 8 de febrero de 1995, relativa al concurso para la provisión de la plaza número 93/048, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, resolvió con fecha 15 de marzo de 1999 nombrar a don Álvaro Barreiro García Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Computación, de esta Universidad.

A Coruña, 5 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

12509 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Francisco Fernández Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Francisco Fernández Sánchez. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.